



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS CORTAS EN UNIVERSIDADES DE OTROS PAÍSES PARA LA FACULTAD DE FILOLOGÍA, 2023

Finalizado el plazo de reclamaciones contra las listas provisionales y habiéndose estimada la presentada por el solicitante Enrique Torres Hergueta, este Vicerrectorado, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto hacer pública con esta fecha la lista definitiva de solicitantes de estas ayudas para el año 2023.

MODALIDAD A

Nombre	Destino	Estado
CONGOSTO MARTIN, YOLANDA	UNIVERSIDAD DE GRENOBLE-ALPES	TITULAR
ILLANES ORTEGA, MARIA INMACULADA	UNIVERSIDAD DE STTRASBOURG	TITULAR

SUPLENTE

BARRERA LOPEZ, TRINIDAD	UNIV.CAROLINA DE PRAGA	1º SUPLENTE
MARIAS MARTINEZ, CLARA	UNIVERSIDAD DE FIRENZE	2º SUPLENTE
ESCOBAR BORREGO, FRANCISCO JAVIER	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (UBA)	3º SUPLENTE

MODALIDAD B

Nombre	Destino	Estado
AULL , BETHANY ANNE	UNIVERSIDAD DE LILLE	1º TITULAR
TORRES HERGUETA, ENRIQUE	UNIVERSIDAD DE ABERTA	2º TITULAR

SUPLENTE

MARTINEZ HIDALGO, FRANCISCO JESUS	UNIVERSIDAD DE FIRENZE	1º SUPLENTE
NARANJO RUIZ, MARIA INMACULADA	UNIVERSIDAD SORBONNE NOUVELLE (CREC)	2º SUPLENTE
ALONSO DE LA TORRE GUTIERREZ, FRANCISCO	UNIVERSIDAD CA'FOSCARI	3º SUPLENTE

MODALIDAD C

Nombre	Destino	Estado
RAMIREZ PONS, JAIME	KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN	TITULAR

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, o en su caso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL RECTOR,
(D.F.) LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
E INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución Rectoral de 11-02-2021)

Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	01r/1S8+J1S+EA9BwqL08w==	Fecha	16/10/2023
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/01r%2F1S8%2BJ1S%2BEA9BwqL08w%3D%3D		

